

Municipio de General Pueyrredon

Boletín Oficial

Edición N°161
05/02/2021



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Tabla de Contenidos

Tabla de Contenidos	2
AUTORIDADES	3
DECRETOS DE	4

AUTORIDADES

INTENDENTE
Guillermo Tristán Montenegro

Decreto N° 0242/21

General Pueyrredon, 05/02/2021

Visto

la Resolución N° 58/2021 GDEBA-MGGP, y

Considerando

Que mediante dicha Resolución se ha declarado no laborable el día 10 de febrero de 2021, para permitir conmemorar la fundación del Partido de General Pueyrredon.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Declárase el día 10 de febrero de 2021, no laborable para el personal municipal, en mérito a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Las dependencias que deban cubrir servicios esenciales dispondrán las guardias pertinentes para su atención.

ARTÍCULO 3º.- El presente decreto será refrendado por el señor SECRETARIO DE GOBIERNO.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, dése al Boletín Municipal y comuníquese por la Dirección de Personal.

BONIFATTI

MONTENEGRO